



ACTA DEL H. CONSEJO TECNICO FACULTAD DE BIOLOGÍA

SESIÓN EXTRAORDINARIA
31 de mayo del 2013



Siendo las 17:00 horas del día 31 **de mayo del 2013**, en la sala de Ex Directores de la Facultad de Biología, los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Biología se reunieron en sesión ordinaria el Dr. José Fernando Villaseñor Gómez director de la Facultad de Biología y presidente del H. Consejo Técnico de la misma Facultad, los Consejeros Profesores Virginia Segura García, Martina Medina Nava, Juan Carlos González Cortés, Ma. de Lourdes Ballesteros Almanza, Sabina Irene Lara Cabrera, los Consejeros alumnos Georgina Jazmín Rojo Soto y Salvador Aguilar Gallegos, y como asistente J. Ramón López García, Secretario Académico de la Facultad de Biología, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. **Lista de Presentes.**
2. **Lectura de los acuerdos del Acta anterior.**
3. **Solicitudes de Aval para Convenio Cuatro.**
4. **Avales para aplicación de Cláusula 137.**
5. **Solicitud para año sabático Dra. María Alcalá de Jesús.**
6. **Propuesta de Comisión de Horarios.**
7. **Dictamen de solicitud de aval para año sabático Dra. Gabriela Domínguez.**
8. **Solicitud de Retención Dr. Randy Ortiz Castro.**
9. **Autorización para que el director de la Facultad firme actas de examen de los profesores que no lo han hecho.**
10. **Aval del H. Consejo Técnico de la solicitud de promoción de académicos con más de 25 años de servicios en la Universidad Michoacana.**
11. **Asuntos generales.**

1. **Lista de presentes**

Conforme a los usos y costumbres de este cuerpo colegiado, se pasó la asistencia en lista firmada, con la concurrencia de ocho Consejales Profesores, además del Presidente del Consejo y el Secretario Académico de la Facultad de Biología.

2. Lectura de los acuerdos del Acta anterior

El Acta anterior fue revisada y firmada el día de su realización. Se da lectura a los acuerdos tomados en la reunión anterior.

3. Solicitudes de Aval para Convenio Cuatro

El Secretario Académico de la Facultad presenta la documentación para solicitar el Aval de la solicitud de reincorporación al Convenio Cuatro del Dr. Javier Ponce Saavedra después de su año sabático, el cual se analiza y se avala, para la realización de los trámites correspondientes.

Se **AVALA**

4. Avaes para aplicación de Cláusula 137

El I.Q. Margarito Islas Apolonio solicita la aplicación de la cláusula 137 del CCT del SPUM, para impartir la materia obligatoria de **Química Inorgánica** de primer semestre, en el ciclo escolar agosto 2013/febrero 2014. Se **AVALA**.

La Biól. Luz del Socorro Rodríguez Jiménez solicita la aplicación de la cláusula 137 del CCT del SPUM, para impartir la materia optativa **Taxonomía**, en el ciclo escolar agosto 2013/febrero 2014. Se **AVALA**.

El M.C. Cornelio Téllez Sánchez solicita la aplicación de la cláusula 137 del CCT del SPUM, para impartir el Laboratorio de la materia de **Microbiología**, en el ciclo escolar agosto 2013/febrero 2014. Se **AVALA**.

El I.Q. Martín Jesús Mejía, solicita la aplicación de la cláusula 137 del CCT del SPUM, para impartir el Laboratorio de la materia de **Química Inorgánica**, en el ciclo escolar agosto 2013/febrero 2014. Se **AVALA**.

El I.Q. José Luis Montañez Sánchez solicita la aplicación de la cláusula 137 del CCT del SPUM, para impartir el Laboratorio de la materia de **Química Inorgánica**, en el ciclo escolar agosto 2013/febrero 2014. Se **AVALA**.

El Biol. Francisco Méndez García solicita la aplicación de la cláusula 137 del CCT del SPUM, para impartir el Laboratorio de la materia de Biología General, en el ciclo escolar agosto 2013/febrero 2014. Se **AVALA**.

El Ing. Juan Manuel Ayala Gómez solicita la aplicación de la cláusula 137 del CCT del SPUM, para impartir el Laboratorio de la materia de Edafología, en el ciclo escolar agosto 2013/febrero 2014. Se **AVALA**.

El Dr. Arturo Núñez Garduño solicita la aplicación de la cláusula 137 del CCT del SPUM, para impartir el Laboratorio de la materia de Zoología III, en el ciclo escolar agosto 2013/febrero 2014. Se **AVALA**.

La Biol. Ana Reza Maqueo solicita la aplicación de la cláusula 137 del CCT del SPUM, para impartir el Laboratorio de la materia de Microbiología, en el ciclo escolar agosto 2013/febrero 2014. Se **AVALA**.

5. Solicitud para año sabático de la Dra. María Alcalá de Jesús.

La Dra. María Alcalá de Jesús presenta solicitud para disfrute del beneficio de año sabático. Se recibe la documentación y se entrega a la comisión correspondiente para la emisión de su dictamen.

6. Propuesta de Comisión de Horarios.

Habiéndose cumplido el término para la comisión de Horarios vigente, se presenta la propuesta para la nueva constitución de la comisión. Se propone a la Dra. María Luisa García Zepeda, el M.C. Xavier Madrigal Guridi y el Q.F.B. Francisco Javier Gaona Zamudio para formar parte de esta comisión. Se **AVALA** la comisión propuesta.

7. Dictamen de solicitud de aval para año sabático Dra. Gabriela Domínguez.

La comisión revisora para el disfrute de año o semestre sabático para trabajadores académicos, presenta el análisis de la solicitud de la Dra. Gabriela Domínguez, en que se hace mención de que no anexa un plan de trabajo completo y claro, sin señala de forma puntual las actividades y productos esperados durante el año de permiso sabático. Se le sugiere a la Dra. Domínguez que elabore su plan de trabajo, pudiendo incluir aspectos como asesorías de tesis, proyectos de investigación, publicaciones a desarrollar, estancias académicas, y participación en eventos científicos de su área de especialidad. Se considera adecuado incluir además una hoja de servicios reciente en donde se especifique el cumplimiento de los seis años requeridos para el disfrute del año sabático. Se le pide que se presente la solicitud nuevamente considerando las observaciones indicadas.

8. Solicitud de Retención del Dr. Randy Ortiz Castro.

El Dr. Randy Ortiz Castro presenta solicitud de Retención. Se recibe la documentación y se hace la observación de que existe confusión en lo que se solicita. .Por una parte, el solicitante pide un aval para participar en la convocatoria de “Apoyos complementarios para la consolidación institucional de grupos de investigación, en la modalidad de retención” del CONACyT, y se adjunta una copia de la Convocatoria 2013 para “Estancias Posdoctorales Vinculadas al Fortalecimiento de la calidad de Posgrado Nacional”. Se solicita aclarar esta situación, además de que se hace notar que el solicitante no ha obtenido de manera oficial el grado de Doctor que se requiere. Por lo anterior se requiere hacer las aclaraciones correspondientes y cumplir con el requisito del grado para solicitar nuevamente este aval, además de todos los demás requeridos por la convocatoria respectiva.

9. Autorización para que el director de la Facultad firme actas de examen de los profesores que no lo han hecho.

El Departamento de Control Escolar en la Facultad de Biología, solicita al H. Consejo Técnico la autorización para que el Dr. José Fernando Villaseñor Gómez en su calidad de director de la facultad. Firme las actas de calificaciones de los profesores que no lo han hecho, con la finalidad de dar por terminado el trámite de entrega de actas a las oficinas centrales del Departamento de Control Escolar, ciclo 2012/2013. Se **AUTORIZA** al director para que firme las actas que lo requieran.

10. Aval del H. Consejo Técnico de la solicitud de promoción de académicos con más de 25 años de servicios en la Universidad Michoacana.

Como parte de los requisitos del proceso de Promoción Académica 2013, se solicita al H. Consejo Técnico la opinión del desempeño académico de los profesores con 25 años de servicio o más, de acuerdo a un formato enviado con la documentación solicitada. Los profesores Dra. Ma. Virginia Segura García, Dra. Martina Medina Nava y Dr. José Fernando Villaseñor Gómez, presentan su solicitud de emisión de la opinión mencionada, además de una carta explicativa y el CV del periodo involucrado. Se da lectura al documento además de revisar los currícula de cada uno, y se considera que los tres han cumplido cabalmente con sus responsabilidades académicas, por lo que opina favorablemente, indicando que su desempeño ha sido satisfactorio. Con base en su documentación se solicita al director de la Facultad que se emitan los documentos a detalle derivados de la revisión de los documentos que se presentaron a la vista. Se **AVALA** la opinión favorable para los tres casos.

11. Asuntos generales.

Revisar y discutir en cuanto sea posible el Reglamento de viajes de prácticas, por la importancia que tiene en la regulación de estas actividades en la facultad de Biología.

Siendo las 18:30 horas se llega al final de la reunión sin asuntos pendientes.

Dr. José Fernando Villaseñor Gómez
Presidente del H. Consejo Técnico de la Facultad de Biología

MIEMBROS DEL CONSEJO TECNICO

M. en C. Juan Carlos González Cortés
Consejero Titular del 1º Nivel

Dra. Virginia Segura García
Consejera Titular del 4º Nivel

Dra. Ma. De Lourdes Ballesteros Almanza
Consejera Titular 3º Nivel

Dra. Sabina Irene Lara Cabrera
Consejera Titular del Posgrado

Dra. Martina Medina Nava
Consejera Profesora Suplente 2do Nivel

Georgina Jazmín Rojo Soto
Consejera Alumna Titular 2do Nivel

Salvador Aguilar Gallegos
Consejero Alumno Titular 3er Nivel

ASISTENTES

J. Ramón López García
Secretario Académico Facultad de Biología